

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LANPRO SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESION DE FECHA MARZO 31 DE 2016

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, se reúnen los socios de la compañía LANPRO SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION:

LANPRO SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en Humboldt N31-136 y José Gómez. La Junta se inicia en fecha marzo 31 de 2016 desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Lcdo. Rubén Alejandro Landázuri Vela y actúa como secretario el señor Econ. Rubén Eloy Landázuri Peñaherrera.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

Nombre Socio	Capital Suscrito (USD)	Capital Pagado (USD)	Número Participaciones	Capital Total (USD)
Rubén E. Landázuri Peñaherrera	\$4000	\$4000	4000	\$4000
Rubén A. Landázuri Vela	\$1000	\$1000	1000	\$1000
TOTAL	\$5000	\$5000	5000	\$5000

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de LANPRO SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA., para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2015.

- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2015.
- 3.- Resolución sobre la distribución o no de los beneficios sociales de la compañía por el ejercicio económico 2015.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiendo al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2015.-

El administrador de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, haciendo un breve resumen de la situación financiera de la misma y de los logros obtenidos en el ejercicio económico. También comenta sobre las políticas de la Compañía.

Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por unanimidad de los votos válidos.

6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2015.-

Se procede a la revisión y análisis de los estados financieros de la compañía, y una vez concluida su lectura, se procede a tomar votación entre los votos válidos, aprobándose los estados financieros presentados por unanimidad de los votos válidos.

6.4.- Resolución sobre la distribución o no de los beneficios sociales de la compañía por el ejercicio económico 2015.-

Sobre este punto del orden del día, toma la Palabra el Presidente de la Junta quien indica a los socios presentes que el ejercicio económico 2015 arroja pérdidas por lo que no procede la deliberación sobre distribución de beneficios sociales.

La Junta delibera sobre el particular aceptando por unanimidad que en el ejercicio económico 2015 la compañía tiene pérdida por lo que no se delibera sobre distribución de beneficios sociales.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 16h00.



RUBEN ALEJANDRO LANDAZURI VELA
SOCIO



RUBEN ELOY LANDÁZURI PEÑAHERRERA
SOCIO



RUBEN ALEJANDRO LANDAZURI VELA
PRESIDENTE



RUBEN ELOY LANDAZURI PEÑAHERRERA
SECRETARIO